

Muy pocas veces se ha considerado la tercera excusa suficiente para eximir a un individuo de su responsabilidad penal. El ejemplo más frecuente es el de la regla Durham que fue instaurada en el distrito de Columbia en los Estados Unidos en 1964. Esta regla simplemente exoneraba de la responsabilidad a cualquier individuo que, habiendo cometido un crimen, podía probar lo que había hecho como resultado de la enfermedad mental. La regla Durham cayó en desuso debido a la dificultad de probar irrefutablemente la presencia de una enfermedad mental, y especialmente, la imposibilidad de probar el nexo entre la enfermedad y la acción delictiva.

Los problemas en la aplicación de las defensas psiquiátricas han llevado a algu-

nos a proponer su abolición y a sustituirlas por una de dos soluciones: la primera sería de considerar *mes rea* como un factor regular al cual hay que ponerle atención durante el proceso pero sin darle mayores atributos o tratamiento especial. La segunda solución no consideraría *mes rea* durante el proceso, pero los factores que pudieran afectarla se tendrían en cuenta en el momento de la sentencia en relación con la posibilidad del tratamiento.

**Corolario:**

En una forma u otra, el matrimonio forzoso entre la psiquiatría y la Ley no se puede deshacer mientras que exista el convencimiento, justo desde el punto de vista de las veleidades del alma, que la dicotomía blanco o negro de los dictados

de la Ley se debe acomodar a los múltiples matices grises de la conducta humana.

**Bibliografía**

Arboleda-Flórez J.: *Insanity Defense in Canada*. Can. Psychiatr. Assoc. J. vol. 23, 23-27, 1978.

Brooks A.: *Law, Psychiatry and the Mental Health System*. Little, Brown and Company. Toronto, 1974.

Fingartte H. y Fingarette A.: *Mental Disabilities and Criminal Responsibility*. University of California Press. Berkeley, 1979.

Goldstein, A.: *The Insanity Defense*. Yale University Press. New Haven, 1967.

**ARCHIVOS COMPUTADORIZADOS O BASES DE DATOS**

Dr. Fernando Garzona Meseguer  
Jefe, Clínica Médico-Forense de Cartago

|  |   |
|--|---|
| <p><b>REFERENCE:</b> GARZONA-MESEGUER, F.: Computerized files, Medicina Legal de Costa Rica, vol. 4, No. 4, October 1987, pp. 4-6.</p> <p><b>ABSTRACT:</b> The author explains the structure and usefulness of "data base" as part of the employments of computation in Legal Medicine. He points out that a name should be given to every group of facts desired for processing and file them in a predetermined order within the structure. The relative importance of codification, which in some cases is not convenient is shown. The procedure to create a "data base" in DBASE III is described.</p> <p>An example of the system of data processing by computers that is followed in the Medico-Legal office of the city of Cartago in Costa Rica, is shown.</p> <p><b>KEYWORDS:</b> Computation, medical files, legal medicine, data base, data processing by computers.</p> | <p><b>REFERENCIA:</b> GARZONA-MESEGUER, F.: Archivos computados, Medicina Legal de Costa Rica, vol. 4, núm. 4, octubre 1987, págs. 4-6.</p> <p><b>RESUMEN:</b> El autor expone la estructura y utilidad de una base de datos, como parte de las aplicaciones de la computación en Medicina Legal. Enfatiza que se le debe dar un nombre a cada grupo de datos que se desea procesar y archivarlos en un orden predeterminado dentro de la estructura. Se destaca la importancia relativa de la codificación que en alguna situación no es conveniente, por ejemplo en los tipos de himenes. Se describe el procedimiento para crear una base de datos en DBASE III.</p> <p>Se presenta un ejemplo del sistema de proceso de datos por computación que se sigue en la Oficina Médico-Legal de la ciudad de Cartago, Costa Rica.</p> <p><b>PALABRAS CLAVES:</b> Computación, registros médicos, medicina legal, base de datos, procesamiento de datos por computadoras.</p> |
|--|---|

**Conceptos Generales:**

Para iniciar el uso de un archivo computadorizado de datos, es necesario tener un conocimiento elemental sobre cómo funcionan estos programas y para ello debemos tomar en cuenta que:

- a) Se le debe dar un nombre a cada grupo de datos que deseamos procesar.
- b) Los datos se archivan en un orden predeterminado, generalmente en una lista dentro de la estructura del mismo.
- c) Algunos datos serán más importantes que otros dependiendo del lugar en que se les coloque dentro de esta estructura. Por ejemplo, casi todas las bases de datos es-

tablecen un orden prioritario utilizando los primeros diez campos de la lista.

d) Se puede variar este orden de prioridades haciendo índices de los datos que nos interesan más y que no se encuentran dentro de esta lista prefabricada por el programa.

**Nombre de los datos:**

Generalmente se trata de utilizar el nombre genérico del dato que se incluye. Por ejemplo, en un archivo de objetos robados uno de los datos puede ser llamado NOMOBJETO y allí se colocará el nombre del objeto sustraído; otro podría ser

llamado FECHAROBO para dar a entender que allí se colocará la fecha en que el objeto fue sustraído. La simplificación nos ayuda al máximo.

**Datos que se desean guardar:**

En cualquier base de datos que se necesite para estadística biológica y control de pacientes es importante guardar el nombre, la edad, la cédula, la dirección, el teléfono y todos los demás datos personales, además de los datos que en Medicina Legal podrían ser de importancia, tales como: la fecha de los hechos, la hora de los hechos, el lugar, la causa que produjo

el trauma, etc., y que sólo dependen del tipo de estudio que vayamos a realizar. Puede acumularse una gran diversidad de datos y solo usar una porción de los mismos o utilizar su totalidad.

**Importancia de codificar o no los datos:**

En los primeros programas de archivo o base de datos, era necesario reducir al máximo la cantidad de dígitos o letras que se podían guardar, con el fin de facilitar a la máquina la selección de los mismos, así como su almacenamiento en la memoria principal o en la auxiliar.

Eso ya no es problema: podemos guardar todo con palabras completas o frases si es necesario, además de que se pueden incluir "comentarios" en cada grupo de datos que guardamos.

Actualmente solo nos interesa codificarlos cuando son tan variados dentro de una misma clasificación, que aun por nuestra propia conveniencia es mejor guardarlos como un número y no como palabras o frases conocidas. El ejemplo típico nos lo da la Clasificación Internacional de las Enfermedades de la OMS.

En la otra cara de la moneda, existen situaciones en las que a propósito no nos conviene codificar los datos, como es el caso de los tipos de hímenes en los delitos sexuales; nos conviene más que aparezcan siempre como anulares, bilabiados, etc. y esto nos evitará confusiones.

**La estructura de la base de datos:**

La estructura del programa hace que dentro del archivo se le dé un "espacio fijo" a cada dato, y se determina el número de campos, generalmente por el número de letras, o su equivalente hexadecimal que ocupará en la memoria.

La estructura es por lo general rígida, y está constituida por el esqueleto que forman los datos acomodados en los espacios designados. Muchas veces al formar este esqueleto o estructura del archivo, no tomamos en cuenta algunos datos que posteriormente resultaron de importancia, pero nos encontramos con que no se puede modificar este esqueleto, que hay que dejarlo así o hacer uno nuevo con todo lo que esto conlleva de trabajo perdido.

Las nuevas bases de datos permiten agregar nuevos "huesos" al esqueleto, así como alterar la forma del esqueleto según nuestra conveniencia y gusto, sin que se

trastorne información que ya fue agregada anteriormente y sin que los olvidos involuntarios sean un problema.

El orden de la estructura lo damos nosotros, y sólo tiene como conveniencia la simplicidad a la hora de trabajar con los datos.

Entre más sencillo el acomodo de la estructura más fácil modificarla, más fácil recordar los nombres que se usaron para definir los datos y más fácil acomodar esos nombres en la programación.

**¿Cómo crear una base de datos en DBASEIII?**

Inserte el disco de dBASE y espere que cargue el sistema.

Cuando aparezca .- se inicia el funcionamiento de sistema.

Para crear una base nueva escriba CREATE después del punto. Seguidamente se le va a pedir que escriba el nombre del File (Enter Filename: . . . .).

Allí se puede poner cualquier nombre nuevo. No se puede exceder de 8 dígitos y no se permiten caracteres especiales. Ej.:

CUENTAS. DBF  
PLANO. DBF  
PACIENTES. DBF

A continuación se le pide que llene una lista de los campos que va a tener la base de datos en su estructura (structure):

| File name   | Type | Width | Dec |
|-------------|------|-------|-----|
| 1 Apellidos | C    | 20    |     |
| 2 Nombre    | C    | 15    |     |
| 3 Dirección | C    | 20    |     |
| 4 Trauma    | C    | 4     |     |

Se graba la información de la estructura con Ctrl-W, y se abandona con Ctrl-Q.

**¿Cómo se modifica lo anterior?**

.-MODIFY STRUCTURE O MODI STRU  
Con Ctrl-N se insertan nuevos campos  
Con Ctrl-Y se borran campos  
Se finaliza con Ctrl-W.

**¿Cómo meter datos?**

.-APPEND  
Este comando abre la estructura y permite agregar datos al archivo.  
Con Ctrl-W graba lo escrito  
Con Ctrl-Q se sale del programa.

**¿Cómo se ve la información grabada?**

.-DISPLAY ALL despliega toda la información contenida en la base de datos y permite pausas.

.-DISPLAY ALL TO PRINT pasa toda la información a la impresora.

**¿Cómo se ve la estructura?**

.-DISPLAY STRUCTURE o DISPLAY STRUCTURE TO PRINT  
.-LIST STRUCTURE

Despliega la estructura de la base de datos pero también se puede utilizar este comando para ver solamente una parte de la información que nos interesa, por ejemplo:

.-DISPLAY FOR. . (campo de la estructura) mayor o menor que (. . dato). AND mayor o igual que (. . dato).

.-DISPLAY ALL. . (campo de estructura), (campo de estructura), etc.

**¿Cómo se abre una base de datos DBASE y se utiliza?**

.-USE. . (nombre de la base) la activa  
.-USE sólo la cierra

dBASE permite manejar 10 áreas de memoria y cada área tiene 7 diferentes índices. El área se selecciona con:

.-SELECT-1 (puede ser otro número de área)

.-USE PACIENTES

.-GO TOP se utiliza para posicionarse en el primer registro de la base de datos.

.-GO BOTTOM se posiciona en el último registro.

.-GOTO direcciona hacia un registro en particular, p. ej. GOTO 11.

.-SKIP se utiliza para hacer saltar uno o varios registros, p. ej: SKIP 5

.-LOCATE FOR se utiliza para localizar un registro según condiciones.

p. ej:

.-USE PACIENTES  
.-LOCATE ALL FOR DIRECCION =GUADALUPE

.-LOCATE FOR (TRAUMA = 8500) AND (APELLIDOS=MENDEZ GONZALEZ)

.-EDIT se utiliza para editar el contenido de un registro

p. ej:

.-USE PACIENTES  
.-LOCATE FOR TRAUMA=9200  
.-EDIT

ó

.-EDIT 5 edita el contenido del registro



Con lo expuesto y el ejemplo mencionado quiero darles a entender que el funcionamiento de una base de datos en sus respectivas dependencias no es algo imposible, que sí es conveniente desde todo punto de vista. Pienso que a esta altura de la publicación más de uno de ustedes estará ya tratando de hacerse de una microcomputadora, para iniciarse en el entretenido arte del proceso de palabras y archivo computadorizado. A todos les deseo buena suerte y estoy a su disposición para cualquier consulta en la Dele-

gación del Organismo de Investigación Judicial en Cartago.

**Bibliografía consultada.**

1. *Aplique El DBase III*, Libros McGraw-Hill de México, S.A. de C.V., México, 1986, 1ra. Ed. Traducido de su Primera Edición en Inglés.
2. Kemeny, J.G. et al, *Programación Basic*, Compañía Editorial Continental S.A. de C.V., 3ra. Edición, México, 1984.

3. Meza Montoya, F., *Comunicación Personal*, setiembre 1987.
4. Ramírez S., R.A., *Comunicación Personal*, enero 1987.
5. Sanders, D.H. *Computación en las Ciencias Administrativas*, McGraw-Hill Latinoamericana S.A., Bogotá, 1982.
6. Sheid, F., *Introducción a la Ciencia de las Computadoras*, McGraw-Hill Latinoamericana S.A., 2da. Edición, Bogotá, 1984.

## REVISIÓN DE TEMAS

### SIGNOS EXTRAGENITALES DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA VÍCTIMA DE VIOLACIÓN

Dra. Norma Leticia Valencia Gutiérrez  
*Médica Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, México. Profesora de Medicina Forense en las Facultades de Medicina y de Leyes, Universidad de Guadalajara.*

|   |  |
|---|--|
| <p><b>REFERENCE:</b> VALENCIA-GUTIERREZ, N.L.: <i>Extragenital signs of physical violence in rape victim</i>, <i>Medicina Legal de Costa Rica</i>, vol. 4, No. 4, October 1987, pp. 7-8.</p> <p><b>ABSTRACT:</b> The importance of physical signs of violence in the extragenital area of victims of rape are evaluated. Difference between rape without extragenital physical signs and rape with extragenital lesions. The former are classified in:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necessary lesions are those caused by the assailant to attain his purpose.</li> <li>2. Innecessary lesions are realized by the aggressor to satisfy his lust.</li> <li>3. Lesions belonging to sexual excitement in permitted intercourse. Causes of intimidation or of mental incapacity of the victim are indicated, in which extragenital lesions may be lacking in spite of being a rape.</li> </ol> <p><b>KEYWORDS:</b> Rape, extragenital lesions.</p> | <p><b>REFERENCIA:</b> VALENCIA-GUTIÉRREZ, N.L.: <i>Signos extragenitales de violencia física en la víctima de violación</i>, <i>Medicina Legal de Costa Rica</i>, vol. 4, núm. 4, octubre 1987, págs. 7-8.</p> <p><b>RESUMEN:</b> Se evalúa la importancia de los signos de violencia física en el área extragenital de la víctima de violación. Se hace una distinción entre la violación sin signos físicos extragenitales y violación con lesiones extragenitales. Estas últimas se clasifican en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lesiones necesarias causadas por el agresor para lograr su propósito.</li> <li>2. Lesiones innecesarias realizadas por el autor para satisfacer su lujuria.</li> <li>3. Lesiones propias de la excitación sexual en coito consentido. Se señalan los casos de intimidación o de incapacidad mental de la víctima en que pueden faltar lesiones extragenitales, a pesar de tratarse de una violación.</li> </ol> <p><b>PALABRAS CLAVES:</b> Violación, lesiones extragenitales.</p> |
|---|--|

Es bien conocido el episodio de la obra de Cervantes "Don Quijote de la Mancha", en la cual Sancho Panza hace una verdadera peritación acerca de la dificultad física de un hombre para vencer la resistencia de una mujer que pretende violar.

Cuando a pesar de los esfuerzos del acusado para arrebatarle la bolsa de dinero que ella había logrado como indemnización, la mujer la retuvo, Sancho le dijo a ésta: "Hermana mfa, si el mismo aliento y valor habéis mostrado para defender esta bolsa y mostrásedes, aun la mitad menos

para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieren fuerza: andad con Dios y mucho en enhoramala y no paréis en toda la ínsula ni en seis leguas a la redonda so pena de doscientos azotes, andad luego, digo cuchillera, desvergozada y ambaidora".

El objeto del presente trabajo es evaluar la importancia de los signos de violencia física en el área extragenital de la víctima de violación.

**Violación sin signos extragenitales.**

Entre los estados de la víctima en

que puede ocurrir una violación sin que se produzcan signos de violencia física en el área extragenital, pueden citarse:

1. *Retardo mental y alienación mental* son citados por *Thoinot* sin requerir la aplicación de violencia extragenital.
2. *Afecciones neurológicas*, como parálisis de miembros, traumatismos craneoencefálicos, y otras condiciones médicas o quirúrgicas que anulen la capacidad de la víctima para oponerse al acceso carnal, son referidas por *Bonnet*.
3. *Sueño normal* en una condición que